



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVIII

Sábado, 1.º de abril de 1961

Núm. 76

Deposito Legal: Z. num. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES
Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las Leves obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION CUARTA

Núm. 1.465

Delegación de Hacienda

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se citan haberse recibido en esta Delegación de Hacienda las órdenes de pago de haberes correspondientes a los mismos:

- Teresa Biarge Anoro. (M. Civil).
- Juana Manero Arcega. (M. Militar).
- Pilar Ortiz Mundi. (Interesando documentos).
- Huérfanas Torres Calamita. (M. Civil).
- Pilar Brandaris Rollán. (Ayuda).
- Fidela Jiménez Zorita. (M. Militar).
- Santiago Prats Bonal y Antonio Martín Castillo. (Retirados-Cruces).
- Rosa María Pérez Millá. (Devolviendo expediente).
- José Notario Grima, Aquilino Huerta Hernández, Daniel Cardiel Orán, Joaquín Claramunt Batres y Vicente Martínez Martínez. (Retirados - Cruces).
- María Castell Capdevila, Félix Domínguez Rodrigo y Santa Urieta Gairín. (Jubilados).
- María Carmen Gimbao Hernández, Josefa García Pérez y Huérfanas Gómez Urieta. (M. Militar).
- Gumersindo Bamba Novo. (Oficio sin compatibilidad).

Carmen Navarro Guallart. (M. Civil).

Isabel Canales Andueza. (M. Militar).

Ramón Fernández Sánchez, Mariano Giménez Hernando, Francisco Beltrán Martínez, Joaquín Díaz Rodríguez y Sotero Álvarez Fernández. (Retirados-Cruces).

Florentina Villullas Fernández. (Nómina extranjero).

Crisanta Martín Martín. (Devolviendo expediente).

Angeles Gutiérrez Muro. (M. Militar).

Joaquín Manero Zequiel, Leonardo Heras Sancho, Antonio Sanz Pueyo y Emilio Rodríguez Cubiles. (Retirados-Cruces).

Silyana Castroviejo Calvo. (M. Civil).

Carmen Muñoz Nogués. (M. Militar).

Fermín Ruiz Agudo. (Retirados-Cruces).

Juan Puertas Gurgui. (Rectificación orden).

Gonzalo Guerrero Antonio. (Duplicado orden).

María Pilar Azpiazu Goti. (Devolviendo instancia).

Carmen Val Sancho. (Jubilados).

Consuelo Valentín Torcal, Juliana Sevillano Sevillano, Angeles-Concepción Remacha Mozata y Encarnación Menor Poblador. (M. Civil).

Conrada Méndez, Ramona López Aranda y María-Dolores Pellicena Guilosa. (M. Militar).

Teodora Cuesta Bernedo. (M. Civil).

Carmen Fatás Gutiérrez y Francisca Calvo Claver. (M. Militar).

María-Cristina Sanabria Fernández. (M. Militar).

Isidoro Sáez-Quintanilla Miranda, Manuel Puértolas Sebastián, Valentín Castillo Salanova, Daniel Barra Daga, Reyes Revena Fernández, Rafael Herrero Muñoz y Eduardo Díaz Odena. (Retirados-Cruces).

Zaragoza, 20 de marzo de 1961.—
El Delegado de Hacienda, Basílides Marcos.

SECCION QUINTA

Núm. 1.547

Comisaría de Aguas del Ebro

El Jefe de la Sección Primera de la Comisaría Central de Aguas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, en comunicación de fecha 2 de los corrientes, referencia 199-F-1207, control número 1013, dice a esta Comisaría lo que sigue:

“Visto el expediente incoado a instancia de don Ignacio Enguita Monje y otros, solicitando la inscripción en los Registros de aprovechamientos de aguas públicas de uno que utiliza las aguas del barranco de Cabalana, en término municipal de Cabolafuente (Zaragoza), con destino a riegos;

Resultando que los interesados presentaron una instancia solicitando la inscripción del aprovechamiento citado en los Registros de aguas públicas y han aportado al expediente los datos necesarios para definir la situación y característica del mismo;

Resultando que aparece en el expediente un testimonio autorizado por el Notario de Ateca D. Adolfo Riera Ballesteros en 7 de julio de 1954, de haberse practicado el acta de notoriedad prevenida por el artículo 70 del Reglamento Hipotecario de 14 de febrero de 1947, justificativa de que el aprovechamiento de referencia ha sido utilizado de un modo continuo por los peticionarios y anteriores propietarios durante más de veinte años a los fines indicados;

Resultando que se ha practicado la información pública reglamentaria sin que se hayan presentado reclamaciones;

Resultando que se ha efectuado la confrontación de los datos, levantándose el acta correspondiente, informando el Ingeniero encargado, quien describe el aprovechamiento, que se trata de riego de 1,0592 hectáreas, para lo cual propone un caudal continuo de 1,60 litros por segundo, y termina formulando las características con sujeción a las cuales propone se lleve a efecto la inscripción. El Comisario Jefe de Aguas del Ebro hace suyos el informe y propuesta del Ingeniero encargado;

Considerando que el expediente contiene los requisitos y formalidades que previenen las vigentes disposiciones, quedando probado debidamente el derecho de D. Ignacio Enguita Monje, D. Constantino Enguita Mateo y don Francisco Marco Nieto al uso del agua a los fines indicados;

Considerando que el caudal fijado para el riego por el Ingeniero encargado es excesivo en relación con la superficie regable, procede reducir aquél hasta un total de 1,10 litros por segundo,

Esta Dirección General ha resuelto ordenar la inscripción solicitada con sujeción a las características siguientes:

Nombre de los usuarios: D. Ignacio Enguita Monje, don Constantino Enguita Mateo y D. Francisco Marco Nieto.

Corriente de donde se deriva el agua: Barranco de Cabalana.

Término municipal donde radica la toma: Cabolafuente (Zaragoza).

Objeto de aprovechamiento: Riego de 1 hectárea 5 áreas 92 centiáreas.

Volumen de agua utilizada: Un litro diez centilitros por segundo.

Título en que se funda el derecho del usuario: Prescripción acreditada por acta de notoriedad.

Observaciones:

1.^a La Administración se reserva el derecho a imponer, cuando lo estime oportuno, la instalación de un módulo en la toma que limite el señalado al caudal que se utilice.

2.^a No puede variarse ninguna de las características de este aprovechamiento, ni modificarse sus obras e instalaciones, ni dedicarse a otro uso o fin distinto de los actuales, sin obtener previamente la necesaria autorización administrativa del Ministerio de Obras Públicas, incurriendo en caducidad en caso de incumplimiento. El caudal fijado tiene el carácter de máximo, no respondiendo del mismo la Administración, sea cual fuere la causa de su disminución.

3.^a Su buena conservación y explotación están bajo la inspección y vigilancia de la Comisaría de Aguas del Ebro, siendo los gastos y remuneraciones inherentes a este servicio, con arreglo a la instrucción que rija en cada momento, de cuenta de los usuarios, que quedan asimismo obligados al pago del canon de regulación o mejora del caudal, que se imponga, por los pantanos construidos o que se construyan en lo sucesivo, que proporcionen o suplan agua de la consumida en este aprovechamiento, canon que será revisable en el transcurso del tiempo, con aprobación del Ministerio de Obras Públicas.

Esta Sección, de Orden del Ilustrísimo señor Director general, lo comunica a esa Comisaría, para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 2 de marzo de 1961.— El Jefe de la Sección, Doncel. (Rubricado).

Al pie: A la Comisaría de Aguas del Ebro.—Zaragoza”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 22 de marzo de 1961.— El Comisario Jefe, Juan Reguart.

Núm. 1.571

Distrito Minero

D. Santiago Baselga Aladrén, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Zaragoza.

Hace saber: Que por estar incursos en el artículo 168, apartado 2.º, letra c), del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, han sido cancelados los siguientes permisos de investigación:

“Carmen”, número 2003, de 60 pertenencias de mineral de hierro, sito en término de Inogés, de la provincia de Zaragoza.

“La Pilarica”, número 2.045, de 30 pertenencias de mineral de cobre, sito en términos de Ateca y Carenas, de la provincia de Zaragoza.

“Santa Bárbara”, número 2.047, de 28 pertenencias de mineral de plomo, sito en términos de Ateca y Carenas, de la provincia de Zaragoza.

Lo que se publica en este “Boletín Oficial” y en el del Estado para general conocimiento, declarándose franco y registrable el terreno comprendido en este perímetro, excepto para sustancias reservadas por el Estado, admitiéndose nuevas peticiones sobre los mismos, mediante instancia presentada en esta Jefatura de Minas, durante las horas hábiles para el público, diez a trece treinta, a partir de los ocho días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Zaragoza, 24 de marzo de 1961.— El Ingeniero Jefe, Santiago Baselga.

* * *

Núm. 1.578

D. Santiago Baselga Aladrén, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Zaragoza;

Hago saber: Que se ha admitido con fecha 13 de marzo de 1961 a don José Calvo Palacios, vecino de Remolinos (Zaragoza), una solicitud que ha presentado en 18 de enero de 1961 pidiendo se le otorgue un permiso de investigación de 42 pertenencias de mineral sal gema, con el nombre de “Mercedes”, número 2.237, sito en el término de Pradilla de Ebro y Remolinos (Zaragoza), para je llamado “Ojo Salado”.

La designación de este permiso de investigación se hace por el interesado en la forma siguiente: Se tendrá por punto de partida un mojón calizo que está a unos cincuenta metros en dirección Norte del llamado “Ojo Salado”, que es una cueva de la que mana agua salada y tiene unos 6 metros de altura por 5 de ancho. Dicho mojón señala los límites entre los términos municipales que antes se citan.

De punto de partida a primera estaca Norte 20º Oeste, 150 metros. De primera a segunda estaca Este 20º Norte, 700 metros. De segunda a tercera estaca Sur 20º Este, 600 metros. De tercera a cuarta estaca Oeste 20º Sur, 700 metros. Y de cuarta a punto de partida Norte 20º Oeste, 450 metros.

Quedando así cerrado el perímetro de las 42 pertenencias solicitadas.

Todos los rumbos se refieren al Norte verdadero y el terreno pedido pertenece al comunal de los Municipios mencionados.

Lo que se anuncia al público para que quienes se consideren perjudicados por el otorgamiento de este permiso de investigación presenten sus reclamaciones dentro del plazo improrrogable de treinta días, fijados por el artículo 12 de la Ley de 19 de julio de 1944 y Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946.

Zaragoza, 25 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, Santiago Baselga.

* * *

Núm. 1.578

D. Santiago Baselga Aladrén, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Zaragoza;

Hago saber: Que se ha admitido con fecha 13 de marzo de 1961 a D. José Antonio Ugarteburu Ortega, vecino de Zaragoza, una solicitud que ha presentado en 23 de enero de 1961 pidiendo se le otorgue un permiso de investigación de 14 pertenencias de mineral sal gema, con el nombre de "Martita", núm. 2.239, sito en el término de Remolinos (Zaragoza), paraje llamado "Senda Roya".

La designación de este permiso de investigación se hace por el interesado en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida el centro de una bocamina que también sirve de punto de partida para la mina "María del Pilar", núm. 1.913.

De punto de partida a primera estaca Este 38° 30' Norte, 100 metros. De primera a segunda estaca Norte 38° 30' Oeste, 200 metros. De segunda a tercera estaca Este 38° 30' Norte, 100 metros. De tercera a cuarta estaca Norte 38° 30' Oeste, 200 metros. De cuarta a quinta estaca Oeste 38° 30' Sur, 400 metros. De quinta a sexta estaca Sur 38° 30' Este, 400 metros. Y de sexta a punto de partida Este 38° 30' Norte, 200 metros. Quedando así cerrado el perímetro de las catorce pertenencias solicitadas. Todos los rumbos se refieren al Norte verdadero y la totalidad del terreno pedido pertenece al comunal del pueblo de Remolinos (Zaragoza).

Lo que se anuncia al público para que quienes se consideren perjudicados por el otorgamiento de este permiso de investigación presenten sus

reclamaciones dentro del plazo improrrogable de treinta días, fijados por el artículo 12 de la Ley de 19 de julio de 1944 y Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946.

Zaragoza, 25 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, Santiago Baselga Aladrén.

* * *

Núm. 1.578

D. Santiago Baselga Aladrén, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Zaragoza;

Hago saber: Que se ha admitido con fecha 13 de marzo de 1961 a L. José Antonio Ugarteburu, vecino de Zaragoza, una solicitud que ha presentado en 23 de enero de 1961 pidiendo se le otorgue un permiso de investigación de 12 pertenencias de mineral sal gema, con el nombre de "Sabatina", núm. 2.238, sito en el término de Remolinos (Zaragoza), paraje llamado "Senda Roya".

La designación de este permiso de investigación se hace por el interesado en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida un mojón calizo de 30 centímetros de diámetro que sobresale otros tantos del terreno. Dicho mojón se fija por medio de las visuales siguientes: Desde dicho punto de partida a uno auxiliar, cien metros medidos en dirección Norte 38° 30' Oeste. Desde el punto auxiliar al centro de la bocamina "María del Pilar" Oeste 36° 1' Norte. Desde este mismo punto al centro de la chimenea de la Azucarera de Luceni Sur 25° 30' Este. Y desde el mismo punto a la torre de la iglesia de Remolinos Sur 33° 30' Este.

Desde punto de partida a primera estaca Este 38° 30' Norte, 400 metros. De primera a segunda estaca Norte 38° 30' Oeste, 200 metros. De segunda a tercera estaca Este 38° 30' Norte, 300 metros. De tercera a cuarta estaca Sur 38° 30' Este, 200 metros. De cuarta a quinta estaca Oeste 38° 30' Sur, 100 metros. De quinta a sexta estaca Sur 38° 30' Este, 100 metros. De sexta a séptima estaca Oeste 38° 30' Sur, 600 metros. Y de séptima a punto de partida Norte 38° 30' Oeste, 100 metros. Quedando así cerrado el perímetro de las doce pertenencias solicitadas. Todos los rumbos se refieren al Norte verdadero, y la totalidad del terreno pedido pertenece al monte comunal de Remolinos, de la provincia de Zaragoza.

Lo que se anuncia al público para que quienes se consideren perjudica-

dos por el otorgamiento de este permiso de investigación presenten sus reclamaciones dentro del plazo improrrogable de treinta días, fijados por el artículo 12 de la Ley de 19 de julio de 1944 y Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946.

Zaragoza, 25 de marzo de 1961.—El Ingeniero Jefe, Santiago Baselga Aladrén.

Núm. 630

Jefatura Provincial de Tráfico

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Tráfico de Zaragoza durante el mes de enero del año 1961.

(Conclusión: Véase "B. O." núm. 60)

Núm. de matrícula: Z-27685. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Andrés Oróñez Berdusán. Domicilio y población: Villamayor (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27686. Marca: Nazar. HP.: 26. Nombre y apellidos del propietario: Bernardino Gracia Tobias. Domicilio y población: Zuera (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27687. Marca: Lambretta. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Luis Tomás Plana. Domicilio y población: Carmen, 42, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27688. Marca: Sava. HP.: 17. Nombre y apellidos del propietario: Transportes Gillera. Domicilio y población: M. Servet, 36, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27689. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Vicente Naval. Domicilio y población: Previsión Social, 16, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27690. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: José Díaz de Terán. Gutiérrez. Domicilio y población: Coso, núm. 3, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27691. Marca: Barreiros. HP.: 26. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Planchart Serret y Joaquín Callizo Asín. Domicilio y población: Ariño (Teruel).

Núm. de matrícula: Z-27692. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Fernando Ferrández Llorente. Domicilio y población: General Mola, 17, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27693. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Mariano Leciñena Garicano. Domicilio y población: José Pellicer, 5, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27694. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Castillo Gómez. Domicilio y población: Barrio Santa Isabel, 4, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27695. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Rufino Garcia Dominguez. Domicilio y población: Calvo Sotelo, 72, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27696. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Justino Gutiérrez Velasco. Domicilio y población: Plaza Tennerias, 2, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27697. Marca: Seat. HP.: 16. Nombre y apellidos del propietario: Unión Española Cía. de Seguros Generales. Domicilio y población: Plaza Aragón, 6, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27698. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: María Tomás Mesa. Domicilio y población: Calvo Sotelo, 25, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27699. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Luis Casado Cortés. Domicilio y población: Arzobispo Doménech, 42, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27700. Marca: Pegaso D. HP.: 41. Nombre y apellidos del propietario: David, Antonio y Lázaro Lobera Gómez. Domicilio y población: Santa Teresa, 28, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27701. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Teodoro Guallar Pablo. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27702. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Bernardo Garcia Campos. Domicilio y población: Pelayo, 40, Barcelona.

Núm. de matrícula: Z-27703. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Alfredo Gimeno Campos. Domicilio y población: Avda. Madrid, número 68, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27704. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: José Sánchez Sanz. Domicilio y población: Don Alfonso 1. número 13, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27705. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Angel Domínguez Linares. Domicilio y población: Marcial, número 4, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27706. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: José-Luis Diego Artiaga. Domicilio y población: Camino Juslibol, sin número, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27707. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Colegio del Salvador. Domicilio y población: Paseo General Mola, 1, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27708. Marca: Derbi. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Jesus Bernal Calvo. Domicilio y población: Zuerà (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27709. Marca: Iso. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Alfonso Kurtz Niklas. Domicilio y población: Cerdán, 32, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27710. Marca: Montesa. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Garcia Beltrán. Domicilio y población: Muniesa, 11, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27711. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Darío Marina y Cía. Domicilio y población: Daroca (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27712. Marca: Lambretta. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Martín Forcén Vidal. Domicilio y población: Duero, número 24, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27713. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: José Baeza Gonzalez. Domicilio y población: Capitán Portolés, 10, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27714. Marca: Derbi. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Félix Martínez Sánchez. Domicilio y población: Miralbuena, número 207, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27715. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Miguel Navarro Yus. Domicilio y población: Franco y López, 47, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27716. Marca: Ebro. HP.: 18. Nombre y apellidos del propietario: Vicente Corominas Carcia. Domicilio y población: Remolinos (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27717. Marca: Lambretta. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: José Minguillón Pastor. Domicilio y población: Camino Juslibol, sin número, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27718. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Crescencio Broto Buera. Domicilio y población: Cereros, 9, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27719. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Angel Pérez Laserra. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27720. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Angel Montón Sancho. Domicilio y población: Palomar, 14, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27721. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Saturnino Cebollada Naval. Domicilio y población: Coso, 74, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27722. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: José de C. Hornero Mateos. Domicilio y población: Fernando el Católico, 10, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27723. Marca: Lambretta. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Miguel Gómez Soria. Domicilio y población: Reina Felicia, 58, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27724. Marca: D. K. W. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: José Rubio Gracia. Domicilio y población: Alejandro Pastor, 18, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27725. Marca: Myma. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Simón Abián. Domicilio y población: Maluenda (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27726. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Electra Franco. Domicilio y población: Fuentes de Jiloca (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27727. Marca: Villof. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Santiago Echegoyen Gabás. Domicilio y población: Gallur (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27728. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Miguel Monserrat Abiol. Domicilio y población: Madre Vedruna, 1, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27729. Marca: Pegaso D. HP.: 41. Nombre y apellidos del propietario: José Poblador Guiú. Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27730. Marca: Pegaso D. HP.: 18. Nombre y apellidos del propietario: David Guallar Pérez. Domicilio y población: Castellar, 44, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27731. Marca: Alfa-Romeo. HP.: 9. Nombre y apellidos del propietario: José Montañés Martínez. Domicilio y población: Alcañiz, 10, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27732. Marca: Simca. HP.: 9. Nombre y apellidos del propietario: Nicolás Quintín Moreno. Domicilio y población: San Antonio, 4, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27733. Marca: D. K. W. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Alfredo y Francisco Loras Burrillo. Domicilio y población: Muel (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27734. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Patricio Hellín Capel. Domicilio y población: General Franco, 66, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27735. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: José Herrera Guiú. Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27736. Marca: Mynsa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Dámaso Scia López. Domicilio y población: Fuendajalón (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27737. Marca: Maf. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Santiago Berzosa Herbas. Domicilio y población: Parcelación Layud, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27738. Marca: Maf. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Vicente Lahoz Remacha. Domicilio y población: Barrio Miralbueno, 163, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27739. Marca: Pegaso D. HP.: 41. Nombre y apellidos del propietario: Cesáreo Contín Giménez. Domicilio y población: Paseo Echegaray, 17, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27740. Marca: Vespacar. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Vicente López Lorente. Domicilio y población: Plaza Rebojería, 5, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27741. Marca: Lambretta. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Angel Diez Ibáñez. Domicilio y población: Mesones de Isuela (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27742. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Martes Lisón. Domicilio y población: Espoz y Mina, número 4, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27743. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Jesús Serrano Pelles. Domicilio y población: Tobed (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27744. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Roberto F. Esteban Palacin. Domicilio y población: Cortes de Aragón, 37, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27745. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Angel López Camín. Domicilio y población: Avenida Fuente del Pilar, 33, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27746. Marca: Lube. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Angel Sariñena Rocas. Domicilio y población: Chiprana (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27747. Marca: D. K. W. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Val Sancho. Domicilio y población: Barrio Montañana, 52, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27748. Marca: Guzzi H. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Ignacio Zamora Ruiz. Domicilio y población: Mequinenza (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27749. Marca: D. K. W. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Casimiro Serrano Valero. Domicilio y población: Padre Claret, 12, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27750. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Ramón Fuertes Lahoz. Domicilio y población: Escosura, 15, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27751. Marca: Iso. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Esteban Ferrer. Domicilio y población: La Virgen, 5, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27752. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Navarro Relancio. Domicilio y población: Gallur (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27753. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Carlos Mateo Crespo. Domicilio y población: Lagasca, 11, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27754. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Rafael Ezepeleta Simón. Domicilio y población: Caldearenas (Huesca).

Núm. de matrícula: Z-27755. Marca: Vespa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Isidro Gil Martínez. Domicilio y población: Vera de Moncayo (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27756. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Transportistas D. Unidos Zaragoza, S. A. Domicilio y población: Avenida de Madrid, 35, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27757. Marca: D. P. M. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Comercial Agrícola Martínez Usón, S. L. Domicilio y población: Isaac Peral, 3, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27758. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Faustino Ferrer Illedo. Domicilio y población: Zurita, 18, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27759. Marca: Land-Rover. HP.: 13. Nombre y apellidos del propietario: Francisco J. Rocafort Galligo. Domicilio y población: Costa, 11, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27760. Marca: Lambretta. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Timoteo Clos Gracia. Domicilio y población: Alcañiz, 18, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27761. Marca: Citroen. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Sales Liop. Domicilio y población: Paseo Independencia, 3, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27762. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: William J. Follmer. Domicilio y población: Maestro Estremiana, 28, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27763. Marca: Iso. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Vicente de Miquel García. Domicilio y población: Embarcadero, 32, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27764. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Ambrosio Blanch Lloret. Domicilio y población: Avenida de Madrid, 235, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27765. Marca: Pegaso D. HP.: 34. Nombre y apellidos del propietario: José Collaco Armillas. Domicilio y población: Daroca (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27766. Marca: D. K. W. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Construcciones Aliados, S. L. Domicilio y población: María Lostal, 26, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27767. Marca: D. K. W. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Talleres Gamarra. Domicilio y población: Belchite, número 27 y 29, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27768. Marca: D. K. W. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Emilio Millán Buisac. Domicilio y población: Avenida San José, 130, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27769. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Muñoz García. Domicilio y población: Tenor Fleta, 11, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27770. Marca: Montesa. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Maximiliano Vidal Aragón. Domicilio y población: Murero (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27771. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Mareca Crespo. Domicilio y población: Canirana, 6, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27772. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Ricardo Rodríguez Icardo. Domicilio y población: Moncasi, 14, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27773. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Venancio Lain Carreras. Domicilio y población: Plaza España, 1, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27774. Marca: D. K. W. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Constantino Garín Coarasa. Domicilio y población: Don Jaime 1, 40, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27775. Marca: Seat. HP.: 10. Nombre y apellidos del propietario: Antonio Esteban Fernández. Domicilio y población: Madre Vedruna, 2, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27776. Marca: Seat. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Manuel Escosa Laguna. Domicilio y población: Zurita, número 7, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27777. Marca: Sava. HP.: 1. Nombre y apellidos del propietario: Claudio Ribero Bergara. Domicilio y población: General Franco, 17, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27778. Marca: Ebro. HP.: 18. Nombre y apellidos del propietario: Fernando Calvet Rovira. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Núm. de matrícula: Z-27779. Marca: Ebro. HP.: 18. Nombre y apellidos del propietario: Enrique Cuartero Barbe. Domicilio y población: San Pablo, 148, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27780. Marca: Land-Rover. HP.: 13. Nombre y apellidos del propietario: Enrique Rubio Peña. Domicilio y población: Fernando el Católico, 14, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27781. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Carlos José López Cabeza. Domicilio y población: Fernando el Católico, 31, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27782. Marca: Vespacar. HP.: 2. Nombre y apellidos del propietario: Mariano Barbet Loire. Domicilio y población: Requeté Aragonés, 10, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27783. Marca: Citroën. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Granja Avícola Ezcú. Domicilio y población: Mayor, núm. 51, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27784. Marca: Citroën. HP.: 3. Nombre y apellidos del propietario: Sobrinos de C. Valero, S. R. C. Domicilio y población: Paseo Ruisenores, 5, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27785. Marca: Renault. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Miguel A. Píñilla. Domicilio y población: Calvo Sotelo, 50, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27786. Marca: D. K. W. HP.: 7. Nombre y apellidos del propietario: Factorías Nápoles. Domicilio y población: Avila, 8, Zaragoza.

Núm. de matrícula: Z-27787. Marca: Seat. HP.: 6. Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Marina Guerrero. Domicilio y población: Pedro Joaquín Soler, 20, Zaragoza.

Zaragoza, 31 de enero de 1961.—
El Jefe de Tráfico, Mariano Ansón.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Núm. 991

AUDIENCIA TERRITORIAL

E. infrascrito. Secretario de Sala;

Certifico: Que la sentencia dictada en los autos a que se hará mención, copiada en su encabezamiento y parte dispositiva, literalmente dice así:

“Sentencia número 8.—Presidente accidental, Ilmo. Sr. D. Luis García Royo. Magistrados: Ilmo. Sr. D. Pedro Revuelta y Gómez Platero e Ilmo. Sr. D. Emilio Llopis Peñas.—Inmortal Ciudad de Zaragoza a 24 de enero de 1960.—Vistos por la Sala de lo Civil de la Excm. Audiencia Territorial los presentes autos de juicio de mayor cuantía sobre reclamación de cantidad, dimanantes del Juzgado de primera instancia núm. 2 de Zaragoza, entre partes: como demandado-apelante, D. Sixto Jansa Suñer, mayor de edad, casado, constructor y con domicilio en Zaragoza, representado por el Procurador D. Vicente Aranda Gómara, con la dirección del Letrado D. Pablo Sánchez Larque, declarada rebelde la otra parte demandada, Cooperativa del Campo “Virgen de la Sierra”, domiciliada en Villarroya de la Sierra; y como parte apelada el demandante don Benigno Larrinaga Uriarte, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Bilbao, representado por el Procurador D. Juan José Ercilla Sagasti, con la dirección del Letrado D. Clemente Aguirán,

Fallamos: Que revocando en parte la sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza en 30 de junio de 1959, debemos condenar y condenamos a la Cooperativa del Campo “Virgen de la Sierra”, de Villarroya de la Sierra, y a D. Sixto Jansa Suñer a que indemnicen, sin haber solidaridad entre ellos, al actor D. Benigno Larrinaga Uriarte en el 12 por 100 del importe de las obras hechas por el Sr. Jansa en Villarroya y La Muela, que ascienden, respectivamente, a pesetas 245 004 32 y 6.945; reservando a la Cooperativa el derecho a repetir la misma cantidad del otro demandado. Se condena al Sr. Jansa a que abone al actor 30.000 pesetas, importe del préstamo figurado en la cambial aportada a los autos; 33 465 pesetas, importe del hierro; 13 932 17 pesetas, importe de los herrajes; pesetas 50.386 30, importe del cemento.

Se declara haber lugar en parte a la reconvección formulada por el señor Jansa, condenando al actor a que abone o compense a aquél la cantidad de 54693'30 pesetas. Sin hacerse condena de costas en ninguna de las dos instancias. Desglósen-se los cuatro documentos obrantes en los folios 2, 3, 45, 46, 86 y 87 y remítanse por el Juzgado inferior a la Delegación de Hacienda a efectos fiscales sobre las notas que deban constar en ellos.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis García Royo.—Pedro Revuelta.—Emilio Llopis". (Rubricados).

Así resulta de su original, a que me refiero, y para que conste y publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia para que sirva de notificación en forma a los demandados rebeldes "Cooperativa Virgen de la Sierra", expido la presente certificación y la firmo en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.—El Secretario, Juan Cabezedo.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 1.561

JUZGADO NUM. 3

D. José de Luna Guerrero, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en autos de juicio ejecutivo que en este Juzgado se siguen a instancia de D. Luis Molina Bolea, representado por el Procurador señor Segarra, contra Jesús Garro Martínez, en reclamación de cantidad, por ser firme la sentencia ejecutoria dictada, se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala de audiencia de este Juzgado, para el día 14 de abril, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Cincuenta y seis tablonos entre tres y cinco metros, a 40 pesetas. 2.240 pesetas.

Cincuenta y cuatro tubos de cemento de 1 metro por 0'30, a 10 pesetas, 540 pesetas.

Novecientos cincuenta ladrillos presandos encarnados, a 0'50 pesetas, 495 pesetas.

Dieciocho vigas de cemento prensado de 250 largo, a 40 pesetas, pesetas 720.

Total, 3995 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto debe-

rán de consignar en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de lo que les interese y su carnet de identidad nacional, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero, y que los bienes se encuentran depositados en la calle Cenía (barrio de Santa Isabel), en poder de D. Gines Lalana, mayor de edad, de esta vecindad (Miguel Servet, número 9), quien los exhibirá a quien lo desee.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y uno.—El Juez, José de Luna Guerrero.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.490

JUZGADO NUM. 4

Cédula de notificación

El Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 4 de Zaragoza tiene acordado en la ejecutoria dimanante del sumario número 88 de 1960, sobre quebrantamiento de condena, contra Alfonso Linfater González, a fin de notificar a dicho procesado que la Excm. Audiencia de esta capital ha dictado sentencia con fecha 22 de febrero de 1961, por la que se condena al indicado procesado a la pena de cinco meses de arresto mayor, a las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales y tasas judiciales.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta y uno.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 1.566

JUZGADO NUM. 4

Cédula de notificación

El señor Juez de instrucción del Juzgado número 4 de los de Zaragoza en la ejecutoria dimanante del sumario número 94 de 1960, sobre apropiación indebida, contra José Bernabéu Contreras, tiene acordada la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia a fin de que sirva de notificación a dicho procesado que por la Excelentísima Audiencia de esta capital, fecha 9 de febrero último, se le condena a tres meses de arresto mayor, a las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales y tasas judiciales, así como a que abone a "Universal Eléc-

trica" 4.072 pesetas; a Vicente Pelayo, 175 pesetas; a Francisco Marzo, 1.500 pesetas; a Antonio Bellido, pesetas 2.400, sin perjuicio de que si hubiera resultado perjudicado Angel Andrés pueda acudir a la vía correspondiente, donde podrá justificar el perjuicio y la cuantía.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 1.567

JUZGADO NUM. 4

Cédula de notificación

El Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 4 de los de Zaragoza en la ejecutoria dimanante del sumario número 113 de 1959, sobre imprudencia, contra José-María Merino Sáiz, tiene acordado la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, a fin de notificar al perjudicado Félix Domingo que por sentencia de la Excelentísima Audiencia, fecha 7 de abril de 1960, se le condena al procesado a que le abone en concepto de indemnización la cantidad de 1.500 pesetas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno.—El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 1.569

JUZGADO NUM. 4

Cédula de notificación

El Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 4 de los de esta ciudad, en la ejecutoria dimanante del sumario 286 de 1957, sobre robo, contra Enrique Octavio de Toledo Pérez y Carlos Valeán Garrido, tiene acordada la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia a fin de notificar a los perjudicados Manuel Pascual y Bernardo Lozano, que aquéllos deben abonar 5 pesetas entre ambos procesados, otras 5 el Carlos Valeán y 92 pesetas el Carlos a Bernardo Lozano, con el otro procesado ya condenado, a que han sido condenados por sentencia de la Excelentísima Audiencia de esta ciudad, fecha 16 de febrero último, en unión de otras penas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y uno.—El Secretario, Vicente Herce.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.562

ACADEMIA GENERAL MILITAR

Vestuario y Equipo

Jefatura Administrativa

El próximo día 24 de abril, a las diez horas, en la Sala de Proyecciones y ante su Junta Económica, se celebrará concurso para la adquisición de prendas y efectos para equipo de Caballeros cadetes.

Pliegos de condiciones y modelos de proposición en las oficinas del Servicio de Vestuario, a cualquier hora hábil.

El "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército publica detalles de prendas a adquirir y precios límites.

El importe de los anuncios a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 21 de marzo de 1961.— El Comandante Jefe Administrativo, (ilegible).

Núm. 1.575

BANCO DE ARAGON*Zaragoza*

Acordado por la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el día 26 del corriente mes de marzo un dividendo complementario del 9 por 100 a las acciones de nuestro Banco con deducción de impuestos correspondiente al ejercicio de 1960, el Consejo ha dispuesto se proceda a su pago a partir del próximo día 1.º de abril.

Corresponde percibir a las acciones número 1 al 150.000, ptas. 3945 líquidas, y a las acciones números 150.001 al 200.000, pesetas 1381, también líquidas, por acción.

Puede efectuarse el cobro en todas las oficinas del Banco de Aragón y en los Bancos y plazas siguientes: Hispano Americano y de Bilbao, en Bilbao; Crédito Navarro y La Vasconia, en Pamplona; Urquijo, Guipuzcoano, San Sebastián y Zaragoza, en San Sebastián; Hispano Americano y

de Vitoria, en Vitoria, y Pastor, en La Coruña, contra presentación de los extractos de inscripción.

Zaragoza, 27 de marzo de 1961.— El Consejero-Secretario, Fernando Lozano.

Núm. 1.570

SINDICATO PROVINCIAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS DE ZARAGOZA*Subgrupo Vendedores Artículos de Fotografía y Cinematografía*

Se pone en conocimiento de todos los industriales incluidos en el Convenio nacional realizado con la Hacienda para el pago del impuesto de lujo que grava los artículos de fotografía y cinematografía en venta correspondiente al año 1960 y cuya aprobación es publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 8 de marzo del corriente año, que la lista definitiva con las bases individuales señaladas a cada uno de ellos se hallará expuesta en este Sindicato (Marina Moreno, número 12. 5ª planta), durante cinco días para conocimiento de los señores contribuyentes afectados, todo ello conforme dispone la norma octava de la Orden ministerial de 10 de febrero de 1958.

Por Dios, España y su Revolución nacional-sindicalista.

Zaragoza, 23 de marzo de 1961

Núm. 1.573

SINDICATO DE RIEGOS DE MORATA DE JILOCA

El Presidente de la Comunidad de Regantes de Morata de Jiloca;

Hace saber: Que por el presente se convoca a Junta general de regantes de las acequias Molinar y Novella de este término municipal, que se celebrará en las oficinas de la Hermandad el día 15 de abril próximo, a las doce horas en segunda convocatoria, toda vez que en primera no pudo

celebrarse en la anterior convocatoria de 28 de febrero último, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero. Elección de Presidente y Secretario de la Comunidad.

Segundo. Elección del Sindicato de Riegos con su Presidente y Secretario, Vicesecretario y suplentes.

Tercero. Elección del Jurado de Riegos con sus respectivos suplentes.

Las elecciones se harán conforme determinan los correspondientes artículos de las Ordenanzas aprobadas por la Superioridad. Se advierte que dada la importancia del asunto es conveniente la máxima asistencia, si bien se tomará acuerdo cualquiera que sea el número de asistentes.

Morata de Jiloca, 25 de marzo de 1961.—El Presidente, (ilegible).

Núm. 1.558

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA HUERTA ALTA, DE TAUSTE*Convocatoria*

Se cita a Junta general ordinaria a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes para el día 9 del próximo abril, a las tres de la tarde, en el salón de sesiones del Ilmo. Ayuntamiento, en primera convocatoria, y, de no haber número suficiente para tomar acuerdos, se celebrará en segunda media hora más tarde, siendo firmes los que se tomen, con cualquiera que sea el número de los que asistan.

Orden del día

1.º Lo referente al art. 58 de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de Huerta Alta.

2.º Ruegos y preguntas.

Tauste, 25 de marzo de 1961.— El Presidente, Miguel Ansó — P. S. M.: El Secretario, Amador Lacampa.

IMPRESA HOCAR PIGNATELLI

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**INSERCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que o estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas.
Semestre	160 —
Año	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones